

General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 20 de junio de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Modificación de los Artículos 2, 9 y 18 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—29.086.

### **INVERSIONS SALOU BRAVA, S.L.**

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix Sociedad Limitada, representada por Josep María Codina Negre.—27.271.

### **IRIS CRISTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del administrador de la mercantil, de fecha 23 de Mayo de 2005, se convoca a los accionistas en Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Junio de 2005 a las doce horas, en el domicilio social con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento cese o reelección de nuevo administrador.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de la convocatoria de la junta el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Redovan, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, José Torá Díaz.—27.375.

### **ISLUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios de la Sociedad «Islumar, Sociedad Anónima», a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria en primera convocatoria en el domicilio de la sociedad, a las dieciséis horas y treinta minutos del próximo día 23 de junio de 2005 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

Velilla de San Antonio (Madrid), 25 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, don Luis Moncada González.—29.019.

### **JAMONES LAZO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social Avenida de Portugal, 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Núñez Gómez.—30.269.

### **JOAQUÍN-ALFREDO OLAY CANGA**

#### *Declaración de insolvencia*

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/2005, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Joaquín-Alfredo Olay Canga, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de 2005, por el que se declara a la ejecutada Joaquín-Alfredo Olay Canga, en situación de insolvencia total por importe de 3.603,43 € de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—26.994.

### **JOSÉ FRADE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad José Frade Producciones Cinematográficas, S.A. para el día 23 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, calle Agastia, n.º 5, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el Balance.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Estudio y decisión sobre la propuesta planteada por un accionista, al amparo del párrafo 2.º del artículo 262 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de febrero de 2005.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.